CONTRATO DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, a los 07 días del mes de Abril de 2014, comparecen por una parte el señor Medina Méndez Luis Alberto y por otra parte el señor Peñaloza Tenezaca Patricio David, divorciados; ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley para toda clase de actos y contratos, y domiciliados en esta ciudad de Cuenca, y se sujeta a las siguientes clausulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. el señor Medina Méndez Luis Alberto, es propietario de derechos y acciones, (130 acciones) de un dólar cada una, de la COMPAÑIA DE **TRANSPORTES FERNANDEZ-MERCHAN S.A.** Compañía que se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca.

SEGUNDA. el señor Medina Méndez Luis Alberto, transfieren la totalidad de los derechos y acciones que les pertenecen, como socios de la COMPAÑIA DE **TRANSPORTES FERNANDEZ-MERCHAN** con todos los beneficios que les correspondan y el puesto de trabajo. Las partes se comprometen en forma conjunta a comunicar este particular a la gerencia a fin de que procedan a registrar en el libro de acciones y accionistas al nuevo socio.

TERCERA. El cesionario señor Peñaloza Tenezaca Patricio David, acepta la cesión de derechos y acciones motivo del presente contrato, así como del puesto de trabajo.

Las partes se comprometen a reconocer sus firmar puestas al pie del presente documento y firman por triplicada.

.....	.....
Sr. Medina Luis Alberto	Sr. Peñaloza Patricio David
C.I.010157135-4	C.I. 030166521-2
CEDENTE	**CESIONARIO**